

Una disposición muy importante

Los comités paritarios de la vivienda

Atribuimos mucha importancia al Real decreto que, a propuesta del ministerio del Trabajo, en las buenas manos del señor Añón ha firmado S. M., y publica la «Gaceta» de Madrid. El problema de la vivienda, subsistente con caracteres agudos, a pesar de lo hecho para darle una solución, estaba necesitado para ello, de ser puesto en buenos cauces, como los que se ofrecen en la disposición que vamos a referirnos, y de ahí que nos atrevamos a cifrar en ella una esperanza.

La organización corporativa nacional que constituye uno de los mayores aciertos del Gobierno que preside el general Primo de Rivera, por las nuevas formas jurídicas que estableció, podía ser de la mayor utilidad en orden a los conflictos que plantea el aludido problema. Es indudable que los intereses de la vivienda y los choques a que dá lugar, no pueden ser considerados como independientes de todas las demás actividades económicas. Por el contrario, están íntimamente ligados de hecho a ellas y esto es cosa que de ningún modo puede perderse de vista por el gobernante. Así se trata ahora de sustituir al elemento obrero por el elemento usuario, a fin de que puedan ser aplicadas las normas de la organización corporativa nacional en lo que toca a la casa-habitación.

El Gobierno asienta con este Real decreto los cimientos de una nueva obra, de gran trascendencia social, que llevará a una acción común a elementos tan dispares y que por distintas causas, no han llegado hasta ahora a una colaboración que permitiese encontrar soluciones armónicas y medidas que fuesen de satisfacción para todos.

La disposición de que tratamos, empieza por definir la vivienda a los efectos de la misma, y por definir también el inquilino a los mismos fines. Vivienda son las edificaciones, pisos, locales, dependencias o habitaciones existentes en un centro urbano y que sean objeto de cesión o arriendo, mediante precio o nudo, para su utilización con fines privados, industriales o mercantiles, con excepción de la industria hotelera. Inquilinos o arrendatarios de las viviendas, todos los sujetos de derecho que obtengan la cesión del uso o disfrute de una vivienda.

Establéciese luego el principio de que todas las cuestiones que surjan entre cedentes e inquilinos y que no estén especialmente atribuidas a otros organismos o jurisdicciones, por la ley, serán de la competencia del ministerio del Trabajo, el cual dictará de Real orden, las normas procedentes para el establecimiento de comités paritarios de la vivienda que han de constituirse por representaciones, naturalmente, de los propietarios y de los inquilinos.

Veamos ahora cuáles han de ser las atribuciones de esos comités paritarios de la vivienda. En primer término, han de determinar las normas racionales de

los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento, dentro de las disposiciones legales vigentes, acordando a la vez, las formas más convenientes de cooperación para la mejor utilización y buen uso de la habitación y de los servicios auxiliares, tales como agua, luz, higiene y reglamentación de estos servicios. Deberán prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos y resolver tales diferencias, cuando voluntariamente les hayan sido sometidas en cada caso. Estarán también encargados los comités, de organizar los servicios de cooperación para los comunes intereses, defensa sanitaria, abastecimientos, riesgos de todo género, seguros de pago de alquileres y otros similares, y por último, tendrán a su cargo cualquiera otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

El conjunto de los comités paritarios de la vivienda, tendrá a su frente un Consejo que, con la denominación de Consejo de la Corporación de la vivienda, será su órgano central y estará formado por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana y la Junta Consultiva de las Corporaciones de inquilinos, que al efecto habrá de constituirse con arreglo a iguales principios que la otra. Estas Juntas elevarán una propuesta de reglamentación que se someterá a estudio y aprobación del ministerio del Trabajo.

Queda por decir que el mismo ministerio dispondrá de Real orden que se constituyan asociaciones de inquilinos en las circunscripciones de las Cámaras de la Propiedad Urbana, donde no las hubiera, y que los Comités paritarios estarán facultados para imponer directamente las sanciones que correspondan por incumplimiento de los pactos y acuerdos establecidos, siempre que aquéllas, si fueren multas, no pasen del 25 por 100 del importe de los precios de los contratos mensuales o del tiempo de seis meses, si la sanción consistiera en la privación de los derechos de asociado. Las asociaciones de inquilinos, percibirán como máximo, el 2 por 1.000 del importe de los alquileres.

Lo dicho será suficiente para formar idea del alcance del Real decreto de que hemos hablado, en cuya exposición se dice lo siguiente: «Puestos al habla unos y otros (propietarios e inquilinos), surgirán, sin duda, las soluciones que a cada paso correspondan, con una justicia y una mayor equidad, y seguramente se suscitarán otros nuevos problemas de mayor elevación, cuando ventiladas las cuestiones de fondo que separaban a unos y a otros y señalados los cauces por los que han de encontrar rápida solución los conflictos parciales que, se presenten, pueda reflexionarse por ambos elementos serenamente sobre lo que la vivienda representa y decidan colaborar con cariño para perfeccionar la vida sossegada del hogar, base del orden y del civismo, y baluarte, por tanto, del amor patrio.»

La Fiesta de la Raza en el Oranesado

(De nuestro corresponsal especial)

En la mayor parte de las localidades del oranesado donde existe un núcleo de españoles, se ha celebrado, con gran solemnidad, la Fiesta de la Raza.

La Beneficencia Española, en Aïn-Temouchent, organizó un festival artístico, en el cual tomaron parte una orquesta dirigida por nuestro compatriota don Isidro Garcés, y se representó la zarzuela «Los Guapos», tomando parte aficionados de la localidad. En dicha fiesta hubo otros diversos números, y terminó con un gran baile. La colonia española de Orán celebró

un banquete, al cual asistieron numerosos comensales, bajo la presidencia del Cónsul de Orán, y por la noche, en el Teatro Municipal, tuvo lugar una velada con el concurso del Cuadro artístico de la Sociedad «Hijos de España».

En ella se pusieron en escena la comedia titulada «A las puertas del cielo», y la zarzuela «El puño de rosas», alcanzando su interpretación gran brillantez. Hubo también algunos números de canto, y omitimos nombres, porque todos se hicieron acreedores a los aplausos que se les tributaron.

En Sidi Bel-Albés, se celebró un banquete en el Hotel Victoria, presidido por el Cónsul de España en la localidad, y en el cual tomó parte un quinteto de la Legión Extranjera, dirigido por el maestro señor Barthelemy.

(Continúa)



Excmo. Sr. D. Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto y Nuncio de Su Santidad

momentos después de ingresar. Había sufrido la fractura de la base del cráneo y magullamiento general.

Al presentarse el padre y la hermana de la víctima en la clínica de urgencia, se desarrolló dolorosísima escena.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

Esta tarde se ha verificado el entierro del infortunado niño.

La prensa local solicita el establecimiento en esta ciudad de un Instituto General y Técnico.

CORRESPONSAL

ZONA DE TÁNGER

El Príncipe Udine cumplimenta al Mendud

Tánger 28. El Príncipe Udine, que manda la división italiana que se halla fundada en este puerto, ha cumplimentado hoy al Mendud, representante del Sultán Sid Mohamed Buhasari. Con motivo de la visita, se cambiaron afectuosos saludos.

Más tarde el Príncipe Udine, recibió en la delegación de Italia la visita de todos los consules acreditados en esta ciudad.

Hay se han inaugurado la escuela italiana y la Casa de Italia en el palacio de Osana y a las diez de esta noche tendrá lugar un baile en la Legación italiana.

CORRESPONSAL

En honor de los Ingenieros muertos en campaña

Con ocasión de celebrarse en los primeros días de Noviembre, las festividades de todos los Santos y de los Difuntos, los Ingenieros militares proyectan realizar varios actos, para enaltecer y perpetuar la memoria de los que murieron en campaña, perteneciendo a las diferentes unidades de dicho Cuerpo.

El coronel de Ingenieros don León Sanchiz, entregará a la Melilla de Tafersit núm. 5, en nombre de los Ingenieros, un retrato del Caballero laureado capitán de Ingenieros don Gonzalo Herrán Rodillo, que testimonio la veneración que ambos Cuerpos guardan a la memoria del héroe muerto y el mutuo afecto que ambos se profesan.

El retrato lleva un marco de madera tallada hecho en Granada, una placa de plata con la dedicatoria, la Medalla Militar y la Cruz laureada de San Fernando, las más altas recompensas otorgadas al muerto.

En memoria del comandante don Luis Ostáiz capitán don Gaspar Arenas y capitán don Gonzalo Herrán, se darán sus tres nombres a las tres calles que forman los pabellones llamados del Zoco.

Las placas serán de mármol y las inscripciones en bronce, llevarán sencillamente el nombre de cada uno de los héroicos finados.

Han sido hechas en los talleres del Centro Electro-técnico.

En la biblioteca de sargentos del batallón de Ingenieros, que manda el teniente coronel don Joaquín Mel, se descubrirá una lápida funeraria con figuras alegóricas, talladas por el escultor Felipe Panach, con los nombres de las clases de segunda categoría que dieron su vida por la Patria.

Los mármoles y las inscripciones se han hecho en Valencia.

Y, finalmente, en el cementerio se darán exequias y se rezarán responsos por todos los que allí yacen.

TODOSAL CURA INFALIBL

DE AVIACIÓN

Las escuadrillas del aerodromo de Tauima, no efectuaron vuelos ayer, a causa del mal estado del tiempo.

Hoy marchará a Tetuán Sevilla y Madrid, pilotando un aparato Havilland el comandante Pastor.

BIEN VENIDOS

Melilla recibe hoy jubilosa al Nuncio Apostólico de Su Santidad, que bondadoso accedió a poner broche de oro a la Semana Franciscana. Es honor grande para la ciudad.

El elocuente orador don Luis Rodríguez de Viguri abandona sus asuntos, para asociarse al homenaje, y deleitarlos con su mágica palabra.

El Padre señor Valdeperas, tan querido en África, les acompaña; y a tan claras figuras se suma el elocuente orador sagrado don Ismael Rodríguez.

Bien venidos sean a esta hospitalaria tierra que les recibe y acoge con entusiasmo y cariño.

EL CONCURSO HÍPICO NACIONAL

La prueba de la «Copa Melilla»

Con regular concurrencia, a causa de lo desahogado del día, se corrió ayer tarde la cuarta prueba del Concurso hípico nacional, en la que los jinetes se disputaban la «Copa de Melilla», donada por la Junta Municipal, y 4.000 pesetas de premio, distribuidas en la siguiente forma:

Primer premio, 1.500 pesetas y la copa; segundo, 800; tercero, 600; cuarto, 400; quinto, 200; sexto, 100; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100, y décimo, 100 y dos lazos.

La altura máxima de los obstáculos fue de 1'20 m. y varios caballos corrieron con handicap.

Tomaron parte en la prueba 33 caballos, y por diferentes causas se retiraron 10.

He aquí el resultado de esta prueba: Primer premio: Caballo «Pala», montado por el profesor de Equitación señor Gómez, que invirtió en el recorrido, 3 minutos, con una falta.

Segundo: Caballo «Palmero», montado por el capitán de Regulares Sr. Suárez Vigil, en 3 minutos y 3 segundos, con una falta.

Tercero: Caballo «Merlon», montado por el comandante de Regulares Sr. Caballero, en 3 minutos, 10 segundos y 1/5, con una falta.

Cuarto: Caballo «Acequero», montado por el capitán del Tercio señor Ramírez, en 3 minutos, con dos faltas.

Quinto: Caballo «Lámina», montado por el teniente del Tercio señor Vázquez, en 3 minutos y 11 segundos, con dos faltas.

Sexto: Caballo «Ahmedada», montado por el comandante de la Melilla señor Sánchez Plaza, en 2 minutos y 50 segundos, con cuatro faltas.

Séptimo: Caballo «Gofin», montado por el comandante señor Caballero, en 3 minutos, 9 segundos y 3/5.

Octavo: Caballo «Observación», montado por el capitán Ramírez, en 3 minutos, 10 segundos y 3/5.

Noveno: Caballo «Ramis», montado por el teniente de Caballería señor Martín Fernández, en 3 minutos, 14 segundos y 5 faltas.

Décimo: Caballo «Remogodero», montado por el teniente de Caballería señor Arellán, en 4 minutos, con cinco faltas.

Los lazos fueron adjudicados a los ca-

Los presupuestos municipales para 1928

MEMORIA

(CONTINUACION)
DEMORAS EN LA CONFECCION DEL PRESUPUESTO

Todas las razones aducidas en la Memoria sobre el desenvolvimiento económico de la Corporación, para demostrar lo perentorio del plazo concedido en el artículo cuarto del Real decreto de 14 de Febrero último, pueden invocarse como justificación de la inobservancia de los que el Estatuto marca, para la confección de los presupuestos.

La Junta Municipal dedicó sus actividades a la reorganización de servicios y dependencias a fin de acomodarlos a los preceptos del nuevo régimen y si bien ha dado extraordinario avance a esa reorganización, queda mucho por hacer. Es obra ardua que exige tiempo pues han de redactarse numerosos reglamentos e introducir importantes variaciones en la tramitación de expedientes.

El presupuesto vigente es el de la Junta de Arbitrios del ejercicio 1924-25, prorrogado y por cuanto a los ingresos se refiere de escaso valor por la disminución que han sufrido siendo necesario esperar el resultado de la recaudación en dos o tres trimestres para conocer los probables en el año venidero. Y sin bases tan esenciales, ¿cómo confeccionar el presupuesto?

Por otra parte el anuncio de la unificación de regímenes administrativos de las ciudades de Soberanía y de Protectorado pueden modificar esencialmente las orientaciones tributarias y en tal concepto no podía olvidarse el carácter transitorio que ha de tener el de 1928.

Todo ello influyó para que se solicitase una prórroga de dos meses en los plazos que el Estatuto fija y que era de justicia conceder.

ESTUDIO COMPARATIVO

Resulta difícil comparar este presupuesto y el anterior, por las diferencias de sus normas. En los servicios municipales existían y existen necesidades y atenciones reales que no figuran en el de la Junta de Arbitrios. Sin embargo, por su carácter inexcusable se sufragaban con cargo a capitulos muy distintos en los que sobraba consignación o al de Obras Nuevas. Ello era posible en un régimen poco definido como el de la extinguida Corporación, mas no en este proyecto que ha de ajustarse a las normas del Estatuto local del general de la Península y reglamentos que los complementan. Así aparecen como gastos nuevos algunos que existiendo no figuraban en aquéllos y se amplían otros apesar de que en la realidad se reducen.

Otras variaciones como las de tracción mecánica, obedecen a reorganización de servicios que aconseja la conveniencia de reunir los homogéneos antes dispersos obteniendo mejora notable en los mismos y economía sensible en los gastos. Los Vicepresidentes delegados han hecho un estudio de los servicios que tienen encomendados y justifican reformas que limitan el anhelo de no acrecentar

los gastos, pero que habrán de tener en lo futuro mayores desenvolvimientos. Concisamente cual exige el número tercero del artículo 296 del Estatuto general se exponen las principales modificaciones de los gastos aunque el espíritu de esa disposición parezca referirse a los voluntarios que son los que no están fijados en el concepto de obligaciones en las leyes y disposiciones de carácter general. Seguiremos el orden de los capitulos.

GUARDIA MUNICIPAL. — Se rebajan 82.000 pesetas de la cifra acordada por el Pleno cuando sancionó la reorganización, pues el aumento de sueldos elevaba considerablemente este capitulo superior tan solo en 20.000 pesetas, a lo hasta ahora satisfecho por este concepto.

ALUMBRADO PÚBLICO. — Se aumenta la partida correspondiente al gasto de fluido eléctrico del alumbrado público, en atención a la insuficiencia de la dotación del vigente presupuesto y necesidad de iluminar las calles que componen el circuito preferente de circulación rodada y haber dotado de dicho servicio, barrios extremos que de él carecían. Asimismo para prevenir nuevas instalaciones indispensables, como los gastos de reparación.

En personal solo se aumenta el jornal del electricista, a fin de equipararlo a los demás capataces, jefes de servicios.

TRACCION MECANICA. — Se unifican los servicios de este orden tanto para riegos, incendios, mercados y transportes, en una sola dirección y se prevén los aumentos correspondientes a nuevos servicios como camiones de transporte de carnes, máquina machacadora, automóviles de la Corporación, etc. Se dota en debida forma y de acuerdo con la práctica, la partida de reparaciones tan necesaria para la mejor conservación de los elementos de que se dispone y eficacia de los servicios que prestan.

Se han suprimido los talleres que figuraban en presupuestos anteriores, ya que la mayor parte de las obras han de ejecutarse por contra. Se conserva el de carretera indispensable para los servicios de limpieza y transporte.

MERCADOS, PESCADERIA Y MATA-DERO. — Sin aumentos sensibles, se han modificado todos los servicios en armonía con los reglamentos aprobados para su mayor eficacia. En algunas partidas se introducen economías.

RECAUDACION. — En los gastos de personal se mantienen las consignaciones actuales, salvo un ligero aumento de 800 pesetas al segundo jefe y 400 a los inspectores, para equipararlos a los de igual categoría de las otras dependencias y según normas de que se hablará más adelante.

Figuran créditos para la compra de papel de multa, padrón de cédulas, investigación de tributos y 18.000 plas, para la reorganización del servicio de Recaudación. En fin, 6.000 pesetas para un tenedor de libros, que exige la nueva contabilidad.

PERSONAL Y MATERIAL DE OFICINAS. — Cuando la Junta Municipal se hizo cargo de la administración de la ciudad, existía en las oficinas centrales, el siguiente personal:

Dos oficiales mayores y un ayudante de la oficina técnica, a 6.000 pesetas	18.000
Dos jefes de negociado de primera, a 5.500	11.000
Dos jefes de negociado de segunda, a 5.000	10.000
Dos jefes de negociado de tercera, a 4.500	9.000
Cuatro oficiales primeros, a 4.000	16.000
Cuatro oficiales segundos, a 3.600	14.400
Cinco oficiales terceros, a 3.200	16.000
Veintitrés auxiliares a 2.800	64.400
Total,	158.000

Un examen rápido de esta plantilla basta para comprender lo absurdo de ella, la falta de estímulo en los funcionarios por su dotación exigua y reducida cabeza; hasta se deduce de manera lógica que forzosamente la competencia de la mayoría en relación con su escaso haber y porvenir, debía ser tan pequeña, como desgraciadamente ocurre en perjuicio, de los intereses de la comunidad.

La Comisión Permanente ha luchado con dificultades y extraordinarios obstáculos, al reorganizar los servicios fijos a las nuevas normas que impone el Estatuto acorde con la realidad de lo que es una administración municipal.

(Continuará)

Noticias del sector de Aixdir

(De nuestro corresponsal especial)

Boda del Jefe de Bocoaya

Villa Sanjurjo 28. Se ha celebrado con gran animación, la boda del Jefe de Bocoaya, El Hadi, conocido y prestigioso indígena, y hombre de cierta ilustración.

Han asistido a la ceremonia, el general Dolla, las autoridades de Villa Sanjurjo y no pocas familias europeas. La concurrencia indígena era extraordinaria.

El Hadi ha viajado mucho por Europa y conoce los idiomas español, francés e inglés.

Ha recibido ininidad de regalos, de todos los moros de la cabila.

Calma el Levante. Arreglo de pistas. Llegada de un batallón

Villa Sanjurjo 28. Ha calmado el temporal de Levante, habiéndose reanudado los trabajos en la Cala.

Como hace dos días que no llueve, las pistas se van afirmando, restableciéndose las comunicaciones con las líneas avanzadas.

La pista de Bab Tamorrut ha quedado interceptada nuevamente por gran cantidad de piedras, que han dejado aisladas a algunas fuerzas.

El general Dolla ha ordenado urgentemente la apertura de una pista provisional y el envío de víveres y demás elementos.

Anoche llegó a Villa Sanjurjo para descansar, el batallón de África núm. 15, después de haber pasado muchas penalidades a causa del frío que se dejaba sentir en los altos bosques de Igurmalen.

Las tropas se muestran contentísimas.

CORRESPONSAL

NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

EL DELITO DE TODOS

Si, de todos, pues rarísimas serán las excepciones, y sabido es que estas confirman la regla general.

La difamación, la crítica enconada, esa que el gran Benavente llamó «la comida de las fieras», constituye un delito tan común, que todos concurremos a esos festines donde se devoran reputaciones, sin que nos sorprenda nada su crueldad, y tomamos parte en ellas, algunos veamos inconscientemente, haciéndonos eco de las infamias oídas, sin preocuparnos de comprobar su verosimilitud.

Tal vez proteste de mi afirmación, alguna que otra persona escrupulosa, alegando equidad de juicio; pero, aparte de estas excepciones a las que ya antes aludí, ¿cuántos podrán jactarse de estar absolutamente libres del delito de contra honra ajena? Todos, o casi todos, hemos sido alguna vez, sinó autores, cómplices por lo menos de tales delitos, porque ¿qué es, sinó, la dama que «yendo criticar a otra, sin más datos que los dichos de este o de aquella, deja de frecuentar la casa de la difamada, enfria sus relaciones con ella, y contribuye con esto al vacío que se forma en torno de la persona en entredicho? Pues, ¿y el buen señor que no consiente que su señora o sus niñas, tengan amistad con esta o la otra persona, porque de ella «se dice...» ¿no es también colaborador en la mala obra del que infama?

«Las comidas de las fieras» ¡Qué gran verdad hay en la obra del genial Benavente! Nace el embuste basándose en un hecho cierto y pequeño; en una torpeza, en una leve falta que el embustero recoge, aumenta, deforma, y propaga; luego sigue el proceso de la simbólica pella de nieve, que aumenta de volumen y se enloda más y más, a medida que rueda, y cuando ya es voluminosa y completamente color fango, entonces, cuando ya no se ve por parte alguna el puro color de la verdad, se empieza a oír entre las gentes el «se dice» cobarde como un anónimo y maléfico como un puñal oculto.

Los ánimos se predisponen en contra del infamado; todos sus actos, sus palabras todas, son materia de estudio y comentario, y como el prejuicio impetuoso a todo se atribuye doble intención, muchas veces lejána y extraña a la persona en entredicho, y si entoces—cosa bien fácil—las apariencias dan la razón al difamador, queda, sin más pruebas, condenada la víctima de la mentira, y es descalificada por las personas honorables y en torno a ella se forma un ambiente hostil que ya nada puede destruir.

«Las reputaciones hundidas... Cada uno clava en ellas un alfiler de envidia, de rencor, de todas las amosidades que no pudieron lanzarles cuando estaban eriguídas. La falsa amistad que envió un día el éxito del talento o la belleza, viene a decirnos del caído esto o aquello censurable; el amor deshecho, nos cuenta aventuras bajas del que cayó; los rivales en la profesión del vencido, refieren las torpezas y desaciertos del que antes los eclipsaba, y así urdientes mentiras, tejiendo fantasmas malévolos, dan razón al refrán que dice: «De árbol caído...»

Pero la verdad llega, el bien se impone,

REGINA

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

El general Goded marcha a Tánger

Tetuán 28. Galantemente invitado por el ministro de Italia en Tánger, hoy ha marchado a esta ciudad el general Goded, para asistir a las fiestas fascistas que celebrará en Tánger la colonia italiana, con motivo del V aniversario de la subida al poder del señor Mussolini.

Acompaña al general Goded, el ayudante de campo del General en Jefe, teniente coronel de Artillería señor Rodán.

CORRESPONSAL

TERRITORIO DE CEUTA

Un camión cae por un puente. Resulta gravemente herido un sargento de la Legión

Ceuta 28. En una de las curvas del llamado camino del Tobogán, en las cercanías de Castillejos, existió un puente de ocho metros de altura. Al pasar por allí voló un camión militar que conducía a varios legionarios, cayendo todos al fondo del barranco.

El sargento Alfredo Biestechand, de nacionalidad suiza, resultó gravemente herido y con lesiones leves los demás ocupantes del vehículo.

Niño atropellado y muerto por un auto. Pidiendo la creación de un Instituto

Ceuta 28. Ayer tarde, un auto del Centro Electro-técnico atropelló al vendedor de periódicos Juan Ramírez, de once años de edad, natural de Ceuta.

El infortunado niño quedó bajo las ruedas del vehículo.

En otro coche se le trasladó a la clínica de urgencia, donde dejó de existir

CORRESPONSAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Llegada de fuerzas

Otras noticias

Villa Sanjurjo 27

En la isla de Alhucemas, ha fallecido hoy el antiguo vecino de la misma don Joaquín Díaz. Su muerte ha sido muy sentida.

En los alrededores de esta Villa se han construido vistosos jardines y huertos, que hermean al contorno.

Continúan llegando fuerzas a Villa Sanjurjo, para descansar.

El cherif Sidí Hamido celebrará mañana una gran fiesta en su residencia de Senada, habiendo sido invitado el general Dolla, jefe de la circunscripción, el comandante Militar de Villa Sanjurjo, y varios jefes y oficiales de esta base.

El prestigioso cherif y otros notables musulmanes, han solicitado terrenos para edificar en esta Villa.

NOTICIAS MILITARES

A Regulars

Madrid 28

Pasa destinado de plantilla al Grupo de Regulars el teniente de Infantería don Emilio García García.

Juez permanente

Ha sido designado para el cargo de juez permanente de causas de la Capitanía General de la sexta región, por haber sido declarado desierto el concurso, el teniente coronel de Infantería don José Puez Pujillos.

Ascensos

En el personal de Artillería ascienden los siguientes:

A maestro armero de primera clase, los de segunda don Ricardo Montiel y don Lucas Hernández Oliver; a maestro armero de segunda, los de tercera, don Alfredo Misión, don Victoriano Villanueva, don José Pérez Buisan, don Cándido Ocastris, don Lorenzo del Río, don José García Alonso, don Luis San Miguel y don Ignacio Piza.

A maestro siflero de segunda clase, los de tercera don Francisco Serra, don Juan Vila, don Hilario López Arechaga y don Angel Jiménez Villanueva.

Destino de sargento

Es destinado al batallón de Ingenieros de Melilla el sargento don Antonio Jurado.

Destino de celadores

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de celadores de Ingenieros: Don Isidoro Avila, de la Comandancia de Melilla, al Parque de Ingenieros de la primera región, y don Rafael Carrion, a la Comandancia de Melilla.

Destino de suboficiales de Intendencia

El suboficial de Intendencia don Vicente Segura, ascendido, de la Comandancia de Tropas de Melilla, continúa en la misma y don Félix Laguno, de la Comandancia de Melilla a la Sección de Tropas de Mallorca.

Juicios contradictorio

El «Diario Oficial» publica los expedientes de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, al teniente de Infantería don Balbino Sánchez Andreu, y cabo Manuel Rapasa Rodríguez.

Obrero filiado

Es nombrado obrero filiado de Artillería el aspirante Tomás Bermejo Huertas.

Destinos de automovilistas

Son destinados a los Cuerpos que se indican, los siguientes mecánicos automovilistas: De los Servicios de Tropas de Melilla, Tomás Oscar Alvarez, Alfredo del Olmo y Manuel Camacho Villa, al Parque de Posición de Larache, de plantilla.

A Carabineros

Es destinado al Cuerpo de Carabineros, el cabo del batallón de cazadores de Africa 15, Gaspar Arias Rivera.

A Inválidos

Ingresan en el Cuerpo de Inválidos los tenientes de Infantería don Emilio Martínez Martínez y don Luis Trillo Figueroa y el soldado Antonio Serra Galobardas.

Desestímada

Se desestima la instancia suscrita por el teniente don Pedro Martínez Falo que solicitaba ingresar en el Cuerpo de Carabineros.

Concursos

Se anuncian concursos para cubrir una vacante de juez permanente de causas en la Capitanía General de la primera región correspondiente a comandante de Caballería.

Una de las comandantes y dos de capitán de Caballería que existen en el Depósito de Caballos de la sexta zona; una de teniente de la misma arma en la reserva y una de capitán de sargento de Infantería en la compañía de Carros de Combate ligeros, de la Escuela Central de Tiro.

La Comisión Geográfica

Se dispone que el coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda continúe en la Jefatura de la Comisión Geográfica de Marruecos.

Reglamento táctico

Se dispone que los primeros jefes de las Comandancias de Intendencia informen acerca del reglamento táctico para la instrucción de sus tropas.

Ascenso

Asciende al empleo inmediato el alférez de Intendencia don Miguel de Juan Pigoll.

Parque de Intendencia de Melilla

Durante la primera quincena del mes de Noviembre próximo, se admitirán en la Dirección de este Parque, ofertas para los artículos que ha de adquirir por gestión directa.

Todos los días laborables, de diez a doce y de diez a once, se podrá consultar en la Jefatura del Detall, del referido establecimiento. (San Jorge, número 1) sobre clase de artículos y condiciones que han de reunir.

Melilla 28 de Octubre de 1927. El Director, Vicente García.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Llegada del Nuncio de Su Santidad y del Sr. Rodríguez de Viguri

Los que acompañan a Su Eminencia. Para recibir a Monsiñor Tedeschini

Málaga 28

En el expreso llegó a esta capital el Nuncio de S. S. Monsiñor Tedeschini, acompañado de su secretario señor Titto Crespi y Auditor de la Rota, don Julián Valdeparais.

En el mismo tren llegó el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Al entrar el convoy en el andén, la banda de música del regimiento de Alava interpretó la Marcha Real, rindiendo honores al Nuncio una compañía de dicho regimiento.

En la estación se hallaban todas las autoridades y numerosas personalidades. Al descender el Nuncio de S. S. del coche que ocupaba, se adelantó el alcalde general Cano Ortega, dándole la bienvenida.

En la Catedral se verificó más tarde una función religiosa, en la que Monsiñor Tedeschini dió a los fieles la bendición papal.

En el palacio Episcopal, se dijo una misa a la que asistió el Nuncio.

Al mediodía se celebró en el citado Palacio una recepción pública, que resultó brillantísima.

Después de almorzar, a las tres de la tarde, el Nuncio acompañado del Obispo de esta Diócesis, visitó el nuevo Seminario.

Embarca para Melilla. Cariñosa despedida

Málaga 28

En el vapor «Vicente Puchol», han embarcado esta noche para esa plaza el Nuncio de Su Santidad, Monsiñor Tedeschini, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri, el secretario de S. E., señor Crespi, y el auditor de la Nunciatura señor Valdeparais.

Acudieron al muelle para despedirles las autoridades, otras personalidades y enorme gentío.

Una compañía del regimiento de Alava, con bandera, banda y música, rindió los honores de ordenanza.

Monsiñor Tedeschini, fué despedido a bordo por las autoridades y varias damas de la aristocracia malagueña.

Al desatracar el «Vicente Puchol», se vió con entusiasmo al eminente purpurado y al ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Llegada de Marcelino Domingo. Marcha del alcalde. Falecimiento de un catedrático

Málaga 28

Hoy ha llegado, procedente de Madrid, don Marcelino Domingo, quien invitado por la Sociedad Económica, dará una conferencia en el teatro Cervantes, sobre el tema «Economía internacional».

El alcalde general Cano Ortega, ha marchado esta noche en el expreso para Madrid, con objeto de asistir mañana al pleno de la Asamblea Nacional.

Hoy ha fallecido el catedrático de Latín de este Instituto don José Estrada Prieto.

Visita de los Reyes a Tarragona

Los Soberanos salen para Tarragona. Marcha de la fragata «Sarmiento»

Barcelona 28

El gobernador civil, manifestó a los periodistas que los Soberanos salieron del Palacio del Pebratles esta mañana a las nueve con dirección a Tarragona, haciendo el viaje en automóvil.

Hasta el límite de la provincia acompañaron a los Monarcas el gobernador civil y esta tarde esta autoridad se trasladará nuevamente al límite de la provincia para recibir a S. M. de regreso de su visita a Tarragona.

Agregó que se habían recibido noticias de que los Soberanos habían llegado a Tarragona a las once y media sin novedad.

A las ocho de la mañana ha zarpado con rumbo a Valencia la fragata argentina «Sarmiento».

La llegada de los Reyes a Tarragona. Honores, Obsequio a la Reina y a las Infantas

Tarragona 28

A las once y veinte de la mañana llegaron procedentes de Barcelona S. S. MM. los Reyes y las Infantas Doña Cristina y Doña Beatriz.

Rindió los honores de ordenanza, una compañía del regimiento de Almansa con bandera y música.

El recibimiento tributado a los Soberanos, fué verdaderamente indescriptible, pues inmenso gentío aguardaba la llegada del automóvil regio en las afueras de la ciudad, acogiendo a los Soberanos con delirantes ovaciones.

La Reina Doña Victoria y las Infantas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Con asistencia de las reales personas, se celebró en la Rambla de San Juan una misa de campaña.

Terminada la ceremonia religiosa, los Soberanos e Infantas realizaron algunas visitas.

Entrega de la bandera al 17 Tercio de la Benemérita. Los padrinos. Discursos. La familia Real presencia el desfile

Tarragona 28

En la misa celebrada esta mañana en la Rambla, ofició el obispo de Tortosa, quien bendijo la bandera que la Junta de Vigilancia del Muelle, regala al 17 Tercio de la Guardia Civil.

Actuaron de padrinos el presidente de la Diputación y su esposa.

empleen en las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, doscientos obreros, y confía que durante el mes de Noviembre se colocarán en las mismas obras, hasta mil.

Los restantes también serán empleados en diferentes obras.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Peñarroya y Pueblo Nuevo, han facilitado socorros a las familias de los obreros parados.

Mata a su hijastra para que no delate su infidelidad

Confiesa que con anterioridad había asesinado a un hombre

Cabra 28

Se ha comprobado que no es cierta la grave acusación que la esposa de Francisco Gálvez, Isabel Moreno, lanzara contra su hijastra y víctima María Rodríguez.

La causa del crimen dista mucho de ser la que se creyó en un principio, atendiéndose a las manifestaciones de la madrastra criminal.

Se ha podido comprobar que la joven María descubrió que su madrastra sostenía relaciones íntimas con un dependiente del cortijo.

Entre Isabel y María se suscitó una acalorada discusión y entonces la primera, temerosa de ser delatada, arremetió contra su hijastra con un cuchillo.

La víctima huyó con dirección a la puerta, alcanzando la agresora, que le dió una tremenda puñalada en el cuello causándole la muerte.

Cometido el crimen, Isabel huyó a un

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 28

Interior	70 1/2
Exterior	86 00
Amortizable al 4 por 100	88 75
Cinco amortizable 1917	93 85
Idem al 5 por 100 antiguo	94 40
Tesoro dos años	100 00
Banco de España	6 1/2
Banco Hipotecario	0 000
Río de la Plata	20 00
Tabacos	202 00

Francos: Veintifré con cero cinco.
Libras: Veintiocho con cincuenta y dos.
Dólares: Cinco ochenta y cuatro.
Belgas: Ochenta y uno sesenta.

Manuel Moncada

Médico Civil

MEDICINA GENERAL

NINOS Y PARTOS

Consulta de 3 a 6: Ibañeta Marín, 6 (Principio)

Para avisos a domicilio

Sor Alegría, 6. Entresuelo, derecha

Se crean en Ceuta y Melilla Comisiones Mixtas administrativas, y se constituye la circunscripción civil en las plazas de soberanía

Violentos terremotos causan numerosas víctimas. El general Primo de Rivera marchará hoy a Barcelona. La sentencia por el hundimiento del «Baracaldo»

El regreso del marqués de Magaz

Madrid 28

Hablando con los periodistas, el marqués de Magaz ha desmentido la información de un periódico que decía venía a asistir a la boda de un familiar.

No hay tal. He venido a hablar y a consultar con el Gobierno.

En cuanto a la cuestión religiosa en Italia, ha dicho que el poder temporal no se plantea en un sentido de mayor o menor territorialidad dominica, sino en términos de que se devuelva efectivamente y se proclame formalmente la soberanía de la Santa Sede.

Sobre una denuncia

Madrid 28

En el Ministerio de Justicia, facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «En el periódico «El Sol» del día 27 del actual, se publicó un telegrama de Barcelona, en el cual se decía que con motivo de una inspección realizada por el Fiscal de dicha Audiencia, había sido detenido y arrestado en su domicilio, el juez de Instrucción.

«El ministro de Justicia, que conocía el hecho, telegrafió con urgencia al Fiscal de la Audiencia de Barcelona, para que le informara sobre lo ocurrido.»

«A B C» contestó a la carta del Presidente

La libertad de prensa

Madrid 28

El importante periódico «A B C» contestando a la carta que publicó ayer el Presidente del Consejo, dice:

«Nuestra fe en la eficacia absoluta del sistema represivo es por experiencia. En algunos períodos de suspensión de garantías no hubo censura, no hubo que suspender ni siquiera periódicos, ni aplicar ninguna sanción gravísima.

«El criterio del Presidente del Consejo es francamente restrictivo a la libertad de imprenta y favorable a la intervención de la censura.

«El periódico aludido añade: Si la libertad de prensa tiene algunos inconvenientes que reconocemos, mayores y más grandes los tiene la privación. Los partidarios de la censura han hecho muchas leyes de prevención y han ensayado mil fórmulas, todas fracasadas, con el estrago de lo que quería defenderse.

«Para que se estudie el Estatuto contamos con la clarividencia y seriedad del jefe del Gobierno.

«Conste que los enemigos de la reforma; los que imaginan que vamos a salir de una censura de cinco años para volver a la deficiente legalidad anterior; los que llaman contra la amplitud del sistema represivo, como privación de libertad coadyuvan poderosamente, sin quererlo, a la tesis antiliberal que tampoco quiere reprimir.»

«El Debate» también comenta la carta

Madrid 28

El diario «El Debate» comenta la misma carta y dice que la libertad al escribir, es necesaria en el periódico.

Agrega que el régimen de censura puede ser perjudicial al mismo Gobierno al dejar de publicar noticias y comentarios que puedan dañar a otros países y originar reclamaciones diplomáticas o simplemente molestias que puedan enfriar las relaciones de cordialidad.

Más de dos mil obreros sin trabajo

Una comisión visita al gobernador. Todos serán empleados para el mes de Noviembre

Córdoba 28

Con motivo del paro forzoso de más de dos mil obreros de las minas de Peñarroya, la situación de malestar en la clase obrera aumenta.

Una comisión de trabajadores, acompañada de los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera, han visitado al gobernador, para exponerle la miseria que atraviesan.

El gobernador ha conseguido que se

Del naufragio del «Mafalda»

Llegan más naufragos. Versiones sobre la suerte corrida por el capitán del buque

Río Janeiro 28

Hoy ha entrado en este puerto el vapor «Formosa», conduciendo 353 supervivientes del «Princesa Mafalda».

Las manifestaciones hechas por estos naufragos, confirman los datos ya conocidos acerca del naufragio del «Mafalda».

Respecto de la suerte corrida por el capitán del trasatlántico, existen diversas versiones.

Unos afirman que se hundió con el barco, dando vivas a Italia, y otros aseguran que el capitán se pegó un tiro, cuando a bordo del buque no quedaba ningún pasajero.

El capitán del vapor «Massilla», comunicó que el día 27, a las 23,40, llegó al lugar de la catástrofe y que realizó una detenida y larga inspección, utilizando sus potentes reflectores, no encontrando nada ni a nadie a quien salvar.

Los españoles salvados. Una nota del ministerio de Estado

Madrid 28

En el ministerio de Estado han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

«El cónsul de España en Río Janeiro ha telegrafiado a este ministerio, que el vapor holandés «Lhema», ha salvado a los siguientes súbditos españoles: Salvador Soler, de Benafra (Alicante); Francisco Padrós e hijos, Jaime, Enrique y Fé, de Sabadell; Julia López, de Villa de Mondela (Logro); Pastora Burgos, de Sevilla; Carmen Agulló y sus hijos Manuel, Francisco, María y Encarnación, de Albuñol (Granada); Félix, Mauri, de Jijá; Josefina Fé, de Beniza (Alicante); María Moste Valera, de Valencia; Guillermo Masó de Palma de Mallorca; María Reisinger, de Viana (Navarra); Carlos Birde, esposa Teresa Sánchez y su hijo Carlos, de Pego (Alicante); Vicente Monto, de Monserrain y Pablo Vallespino, de Mérida.

Añade que el vapor francés «Formosa», conduce a su bordo a Francisco Legi López y Pedro González Ferro, ambos de Villanueva del Duque; Senén Barco, de Alicante; José Frou, de Altea (Alicante); Paulino González, de Torredicada (Soria); y Francisco Solés de Akura (Castellón de la Plana).

Termina el cónsul manifestando que se realizan investigaciones para comprobar si hay más naufragos españoles.

El último mensaje del «Princesa Mafalda»

Río Janeiro 28

El último mensaje recibido por el capitán del vapor francés «Formosa», del radiotelegrafista del «Princesa Mafalda», decía lo siguiente:

«Estoy encerrado en mi cabina; no sé lo que ha pasado. El capitán me ordena que envíe este radio.»

Se cree que los ahogados pasan de quinientos. Llegada de naufragos

Río Janeiro 28

Acaba de entrar en este puerto el vapor holandés «Alhena», que trae a bordo quinientos supervivientes del «Mafalda».

Las autoridades estuvieron a bordo, impresionándose, al ver el estado en que llegaban los naufragos.

Como el «Alhena» es un barco de pequeña dotación, fué imposible alojar con cierta comodidad a los naufragos, presentándose también grandes dificultades para facilitarles a todos alimento.

El capitán del buque se vió obligado a dar una sola comida diaria.

NOTICIAS DIVERSAS

Ha muerto el cocodrilo

Madrid 28

El cocodrilo que recientemente fué regalado al Príncipe de Asturias y que S. A. R. cedió al Ayuntamiento de Madrid con destino a la Casa de Fieras, ha perecido apesar de los extremos cuidados de que ha sido objeto.

La causa contra los autores de un atraco

Madrid 28

Hoy se ha recibido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida y fallada en consorcio ordinario celebrado en Zaragoza recientemente contra los autores del atraco a un cobrador del Banco de aquella capital.

El consejo de guerra les condenó a muerte.

La exportación de frutas frescas a Méjico

Madrid 28

La Junta Nacional del comercio español en Ultramar, ha declarado que el Gobierno mejicano ha dictado una disposición que prohíbe la exportación de frutas españolas. Se comprenden en estas frutas las de cáscara blanda y fresca.

Falecimiento de un catedrático

Madrid 28

Esta madrugada ha dejado de existir el catedrático y tratadista de Economía política, don Adolfo Buillas Alegre.

El cadáver ha sido trasladado esta tarde a la estación del Norte, instalándose en un vagón, convertido en capilla ardiente.

Los restos del ilustre catedrático serán llevados a Oviedo, donde recibirán sepultura.

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATERNIDAD y GINECO-OBSTETRICIAS. SECCIONES de Aplicación del GÁS y derivados. — DIATERMIA.

Horas: de 12 a 6

GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

Dr. Moreno Sevilla

Especialista en las Fiebres de la Granada

Clínica general y vías urinarias

Cirugía radical de las Hernias. — DIATERMIA

CONSULTA DE 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º TELÉFONO 68

Parque de Intendencia de Melilla

Durante la primera quincena del mes de Noviembre próximo, se admitirán en la Dirección de este Parque, ofertas para los artículos que ha de adquirir por gestión directa.

Todos los días laborables, de diez a doce y de diez a once, se podrá consultar en la Jefatura del Detall, del referido establecimiento. (San Jorge, número 1) sobre clase de artículos y condiciones que han de reunir.

Melilla 28 de Octubre de 1927. El Director, Vicente García.

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATERNIDAD y GINECO-OBSTETRICIAS. SECCIONES de Aplicación del GÁS y derivados. — DIATERMIA.

Horas: de 12 a 6

GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

G. TRIVIÑO

Médico Militar

Especialista en

PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

Consulta de 3 a 6, horas extraordinarias, previo aviso.

López Moreno, 14 y 16 (Espalda del antiguo Casino Militar)

DE PROVINCIAS

Incendio en un almacén de naranjas

Valencia 28

En un almacén de naranjas situado en las afueras de la ciudad, propiedad de don Antonio Albiñana, que lo tenía arrendado a Antonio Requena, se declaró ayer un violento incendio, que duró cinco horas.

Los bomberos consiguieron localizar el incendio después de grandes trabajos.

Las pérdidas se calculan en 8.500 pesetas.

Más de dos mil obreros sin trabajo

Una comisión visita al gobernador. Todos serán empleados para el mes de Noviembre

Córdoba 28

Con motivo del paro forzoso de más de dos mil obreros de las minas de Peñarroya, la situación de malestar en la clase obrera aumenta.

Una comisión de trabajadores, acompañada de los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera, han visitado al gobernador, para exponerle la miseria que atraviesan.

El gobernador ha conseguido que se

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATERNIDAD y GINECO-OBSTETRICIAS. SECCIONES de Aplicación del GÁS y derivados. — DIATERMIA.

Horas: de 12 a 6

GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

Dr. Moreno Sevilla

Especialista en las Fiebres de la Granada

Clínica general y vías urinarias

Cirugía radical de las Hernias. — DIATERMIA

CONSULTA DE 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º TELÉFONO 68

Manuel Moncada

Médico Civil

MEDICINA GENERAL

NINOS Y PARTOS

Consulta de 3 a 6: Ibañeta Marín, 6 (Principio)

Para avisos a domicilio

Sor Alegría, 6. Entresuelo, derecha

Se crean en Ceuta y Melilla Comisiones Mixtas administrativas, y se constituye la circunscripción civil en las plazas de soberanía

Violentos terremotos causan numerosas víctimas. El general Primo de Rivera marchará hoy a Barcelona. La sentencia por el hundimiento del «Baracaldo»

El regreso del marqués de Magaz

Madrid 28

Hablando con los periodistas, el marqués de Magaz ha desmentido la información de un periódico que decía venía a asistir a la boda de un familiar.

No hay tal. He venido a hablar y a consultar con el Gobierno.

En cuanto a la cuestión religiosa en Italia, ha dicho que el poder temporal no se plantea en un sentido de mayor o menor territorialidad dominica, sino en términos de que se devuelva efectivamente y se proclame formalmente la soberanía de la Santa Sede.

Sobre una denuncia

Madrid 28

En el Ministerio de Justicia, facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «En el periódico «El Sol» del día 27 del actual, se publicó un telegrama de Barcelona, en el cual se decía que con motivo de una inspección realizada por el Fiscal de dicha Audiencia, había sido detenido y arrestado en su domicilio, el juez de Instrucción.

«El ministro de Justicia, que conocía el hecho, telegrafió con urgencia al Fiscal de la Audiencia de Barcelona, para que le informara sobre lo ocurrido.»

«A B C» contestó a la carta del Presidente

La libertad de prensa

Madrid 28

El importante periódico «A B C» contestando a la carta que publicó ayer el Presidente del Consejo, dice:

«Nuestra fe en la eficacia absoluta del sistema represivo es por experiencia. En algunos períodos de suspensión de garantías no hubo censura, no hubo que suspender ni siquiera periódicos, ni aplicar ninguna sanción gravísima.

«El criterio del Presidente del Consejo es francamente restrictivo a la libertad de imprenta y favorable a la intervención de la censura.

«El periódico aludido añade: Si la libertad de prensa tiene algunos inconvenientes que reconocemos, mayores y más grandes los tiene la privación. Los partidarios de la censura han hecho muchas leyes de prevención y han ensayado mil fórmulas, todas fracasadas, con el estrago de lo que quería defenderse.

«Para que se estudie el Estatuto contamos con la clarividencia y seriedad del jefe del Gobierno.

«Conste que los enemigos de la reforma; los que imaginan que vamos a salir de una censura de cinco años para volver a la deficiente legalidad anterior; los que llaman contra la amplitud del sistema represivo, como privación de libertad coadyuvan poderosamente, sin quererlo, a la tesis antiliberal que tampoco quiere reprimir.»

«El Debate» también comenta la carta

Madrid 28

El diario «El Debate» comenta la misma carta y dice que la libertad al escribir, es necesaria en el periódico.

Agrega que el régimen de censura puede ser perjudicial al mismo Gobierno al dejar de publicar noticias y comentarios que puedan dañar a otros países y originar reclamaciones diplomáticas o simplemente molestias que puedan enfriar las relaciones de cordialidad.

Más de dos mil obreros sin trabajo

Una comisión visita al gobernador. Todos serán empleados para el mes de Noviembre

Córdoba 28

Con motivo del paro forzoso de más de dos mil obreros de las minas de Peñarroya, la situación de malestar en la clase obrera aumenta.

Una comisión de trabajadores, acompañada de los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera, han visitado al gobernador, para exponerle la miseria que atraviesan.

El gobernador ha conseguido que se

Manuel Moncada

Médico Civil

MEDICINA GENERAL

NINOS Y PARTOS

Consulta de 3 a 6: Ibañeta Marín, 6 (Principio)

Para avisos a domicilio

Sor Alegría, 6. Entresuelo, derecha

Se crean en Ceuta y Melilla Comisiones Mixtas administrativas, y se constituye la circunscripción civil en las plazas de soberanía

Violentos terremotos causan numerosas víctimas. El general Primo de Rivera marchará hoy a Barcelona. La sentencia por el hundimiento del «Baracaldo»

El regreso del marqués de Magaz

Madrid 28

Hablando con los periodistas, el marqués de Magaz ha desmentido la información de un periódico que decía venía a asistir a la boda de un familiar.

No hay tal. He venido a hablar y a consultar con el Gobierno.

En cuanto a la cuestión religiosa en Italia, ha dicho que el poder temporal no se plantea en un sentido de mayor o menor territorialidad dominica, sino en términos de que se devuelva efectivamente y se proclame formalmente la soberanía de la Santa Sede.

Sobre una denuncia

Madrid 28

En el Ministerio de Justicia, facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «En el periódico «El Sol» del día 27 del actual, se publicó un telegrama de Barcelona, en el cual se decía que con motivo de una inspección realizada por el Fiscal de dicha Audiencia, había sido detenido y arrestado en su domicilio, el juez de Instrucción.

«El ministro de Justicia, que conocía el hecho, telegrafió con urgencia al Fiscal de la Audiencia de Barcelona, para que le informara sobre lo ocurrido.»

«A B C» contestó a la carta del Presidente

La libertad de prensa

Madrid 28

El importante periódico «A B C» contestando a la carta que publicó ayer el Presidente del Consejo, dice:

«Nuestra fe en la eficacia absoluta del sistema represivo es por experiencia. En algunos períodos de suspensión de garantías no hubo censura, no hubo que suspender ni siquiera periódicos, ni aplicar ninguna sanción gravísima.

«El criterio del Presidente del Consejo es francamente restrictivo a la libertad de imprenta y favorable a la intervención de la censura.

«El periódico aludido añade: Si la libertad de prensa tiene algunos inconvenientes que reconocemos, mayores y más grandes los tiene la privación. Los partidarios de la censura han hecho muchas leyes de prevención y han ensayado mil fórmulas, todas fracasadas, con el estrago de lo que quería defenderse.

«Para que se estudie el Estatuto contamos con la clarividencia y seriedad del jefe del Gobierno.

«Conste que los enemigos de la reforma; los que imaginan que vamos a salir de una censura de cinco años para volver a la deficiente legalidad anterior; los que llaman contra la amplitud del sistema represivo, como privación de libertad coadyuvan poderosamente, sin quererlo, a la tesis antiliberal que tampoco quiere reprimir.»

«El Debate» también comenta la carta

Madrid 28

El diario «El Debate» comenta la misma carta y dice que la libertad al escribir, es necesaria en el periódico.

Agrega que el régimen de censura puede ser perjudicial al mismo Gobierno al dejar de publicar noticias y comentarios que puedan dañar a otros países y originar reclamaciones diplomáticas o simplemente molestias que puedan enfriar las relaciones de cordialidad.

Más de dos mil obreros sin trabajo

Una comisión visita al gobernador. Todos serán empleados para el mes de Noviembre

Córdoba 28

Con motivo del paro forzoso de más de dos mil obreros de las minas de Peñarroya, la situación de malestar en la clase obrera aumenta.

Una comisión de trabajadores, acompañada de los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera, han visitado al gobernador, para exponerle la miseria que atraviesan.

El gobernador ha conseguido que se

Manuel Moncada

Médico Civil

MEDICINA GENERAL

NINOS Y PARTOS

Consulta de 3 a 6: Ibañeta Marín, 6 (Principio)

Para avisos a domicilio

Sor Alegría, 6. Entresuelo, derecha

Se crean en Ceuta y Melilla Comisiones Mixtas administrativas, y se constituye la circunscripción civil en las plazas de soberanía

Violentos terremotos causan numerosas víctimas. El general Primo de Rivera marchará hoy a Barcelona. La sentencia por el hundimiento del «Baracaldo»

El regreso del marqués de Magaz

Madrid 28

Hablando con los periodistas, el marqués de Magaz ha desmentido la información de un periódico que decía venía a asistir a la boda de un familiar.

No hay tal. He venido a hablar y a consultar con el Gobierno.

En cuanto a la cuestión religiosa en Italia, ha dicho que el poder temporal no se plantea en un sentido de mayor o menor territorialidad dominica, sino en términos de que se devuelva efectivamente y se proclame formalmente la soberanía de la Santa Sede.

Sobre una denuncia

Madrid 28

En el Ministerio de Justicia, facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «En el periódico «El Sol» del día 27 del actual, se publicó un telegrama de Barcelona, en el cual se decía que con motivo de una inspección realizada por el Fiscal de dicha Audiencia, había sido detenido y arrestado en su domicilio, el juez de Instrucción.

«El ministro de Justicia, que conocía el hecho, telegrafió con urgencia al Fiscal de la Audiencia de Barcelona, para que le informara sobre lo ocurrido.»

«A B C» contestó a la carta del Presidente

La libertad de prensa

Madrid 28

El importante periódico «A B C» contestando a la carta que publicó ayer el Presidente del Consejo, dice:

«Nuestra fe en la eficacia absoluta del sistema represivo es por experiencia. En algunos períodos de suspensión de garantías no hubo censura, no hubo que suspender ni siquiera periódicos, ni aplicar ninguna sanción gravísima.

«El criterio del Presidente del Consejo es francamente restrictivo a la libertad de imprenta y favorable a la intervención de la censura.

«El periódico aludido añade: Si la libertad de prensa tiene algunos inconvenientes que reconocemos, mayores y más grandes los tiene la privación. Los partidarios de la censura han hecho muchas leyes de prevención y han ensayado mil fórmulas, todas fracasadas, con el estrago de lo que quería defenderse.

«Para que se estudie el Estatuto contamos con la clarividencia y seriedad del jefe del Gobierno.

«Conste que los enemigos de la reforma; los que imaginan que vamos a salir de una censura de cinco años para volver a la deficiente legalidad anterior; los que llaman contra la amplitud del sistema represivo, como privación de libertad coadyuvan poderosamente, sin quererlo, a la tesis antiliberal que tampoco quiere reprimir.»

«El Debate» también comenta la carta

Madrid 28

El diario «El Debate» comenta la misma carta y dice que la libertad al escribir, es necesaria en el periódico.

Agrega que el régimen de censura puede ser perjudicial al mismo Gobierno al dejar de publicar noticias y comentarios que puedan dañar a otros países y originar reclamaciones diplomáticas o simplemente molestias que puedan enfriar las relaciones de cordialidad.

Más de dos mil obreros sin trabajo

Una comisión visita al gobernador. Todos serán empleados para el mes de Noviembre

Córdoba 28

Con motivo del paro forzoso de más de dos mil obreros de las minas de Peñarroya, la situación de malestar en la clase obrera aumenta.

Una comisión de trabajadores, acompañada de los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera, han visitado al gobernador, para exponerle la miseria que atraviesan.

El gobernador ha conseguido que se

DOM EL SEÑOR Don Ramón Iglesias Vaquero Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos R.I.P. Sus de-consolados: hijos, don Leonor, don Francisco, don Antonio, doña Encarnación; hijos políticos, doña Isabel, doña Eulalia Guerrero, don José García Marfil; nietos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle García Cabrelles, número 8, a la Plaza de Africa, donde se despiere el duelo, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Empresa de pompas fúnebras «La Siempreviva», Ros de Olano, 1

riodística es el que las fotos lleguen a la capital de San Sebastián antes de que zarpe el trasatlántico «Aquitania», que el sábado por la noche emprenderá el regreso a Nueva York.

El aparato que conducía a Mis Elder aterriza sin novedad en Le Bouquet. La aviadora americana expresa su gratitud a España

San Sebastián 28 En el sudexpreso pasaron esta mañana con dirección a Bayona, la intrépida aviadora americana Mis Elder y el piloto Haldeman.

El numeroso público que llenaba los andenes de la estación, ovacionó a la aviadora que saludaba desde la ventanilla del coche.

Mis Elder expresó al Comisario de Policía de la frontera española su gratitud, por las atenciones que se le han dispensado en España.

A las once y veintidós, llegó Mis Elder en automóvil al aeródromo de Palma de Bayona, donde ocupó un puesto en el aparato pilotado por el capitán Weis y Minchot.

La aviadora y acompañantes salieron momentos después para Le Bourget, donde llegaron sin novedad a las tres y cuarenta de la tarde.

Según noticias del recibimiento tributado a la aviadora americana, ha sido grandioso.

La llegada de la aviadora constituye un gran acontecimiento. Recepción en el Circulo Interaliado

París 28 La llegada de Mis Elder al aeródromo de Le Bourget, ha constituido un gran acontecimiento. Los alrededores del campo de aterrizaje estaban ocupados por enorme gentío, que prorrumpió en delirantes ovaciones al tomar tierra el aparato.

En un automóvil de la Embajada Norteamericana, marcharon Mis Elder y el capitán Haldeman a la capital. Toda la carretera se hallaba invadida de público, por lo que el coche marchaba con gran dificultad.

En el Circulo Interaliado se celebró una brillante recepción en honor de la intrépida aviadora.

Mis Elder pensaba salir al medio día para Cherburgo, pero probablemente aplazará su marcha con objeto de asistir en París a los actos organizados en su honor a los actos organizados en su honor.

La sentencia por el hundimiento del «Baracaldo» Madrid 28 La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia contra los procesados por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

Se condena al armador don Luis Hermida Araujo, como autor por inducción, a la pena de diez años y un día de presidio mayor; a don Antonio Fernández Olasaguaga, capitán del «Baracaldo», a la misma pena por considerarse autor material del hundimiento; y a Ricardo Broton Casanova, para quien el fiscal pedía la absolución, la pena de tres años de presidio correccional, como cómplice.

Se absuelve a los procesados Barrera y a los herederos de Plazonill, por haber muerto éste, pero están sujetos los herederos a la responsabilidad subsidiaria a que se les condena con arreglo a la ley de Marina Mercante, por dos agravantes, nocturnidad y premeditación.

Les servirá de abono, a los primeros, la mitad del primer año de prisión, y el resto total de la prisión sufrida por Broton.

RUPERTO PRADO Abogado, procurador y corredor de Comercio, Avenida del General Aizpuru, número, 6. Teléfono, 416.

DEL EXTRANJERO Embarranca un vapor francés París 28 Se reciben noticias dando cuenta de haber embarrancado en las cercanías de las islas Tellis, el vapor francés «Izabo».

Una canoa de salvamento recogió a los diez y siete tripulantes del buque. Para poner a flote a este, han llegado a dicho lugar varios remolcadores.

Violentos temblores de tierra Resultan muertas numerosas personas. Edificios destruidos

Tokio 28 Durante la noche anterior, se han registrado violentos terremotos en las regiones de Mishima, isla de Honshiu y región de Nigata.

Según noticias recibidas de dichos lugares, se han derrumbado muchos edificios y el número de muertos pasa de treinta.

Faltan detalles de esta nueva catástrofe. Colocan una bomba en el Ministerio de Instrucción Pública

El artefacto es de fabricación inglesa París 28 A las ocho y media de la noche, un individuo desconocido, colocó una granada en una de las ventanas del minis-

terio de Instrucción Pública, y después huyó, sin que la policía consiguiera detenerle.

Recogido el explosivo, se ha comprobado que se trata de una granada de fabricación inglesa.

Por dedicarse a la fabricación de bombas Lisboa 28 La policía ha detenido hoy a varios obreros municipales que se dedicaban a la fabricación de bombas, destinadas a un movimiento terrorista.

Robo en la Villa del Príncipe Carlos Desaparecen interesantes documentos políticos París 28 Durante la ausencia del Príncipe Carlos de la villa que posee en Neuilli Sur-Seine, se ha cometido un importante robo.

Una mujer desconocida, fué a la villa, y después de intimar con los criados del Príncipe, invitó a éstos a cenar.

Por efecto de un narcótico, todos quedaron dormidos y al despertar, al día siguiente, vieron que habían desaparecido objetos de la intimidad del Príncipe Carlos. Más tarde se pudo comprobar también que habían sustraído importantes documentos políticos que guardaba el Príncipe.

La ordenación civil del Protectorado Los dos importantes decretos de la Presidencia Madrid 28 Como telegraficó, por el jefe del Gobierno fueron sometidos esta noche a la aprobación del Consejo de ministros, unos proyectos de decreto que constituyen, por los términos en que están redactados, la ordenación civil del Protectorado de España en Marruecos.

Por uno de dichos decretos, se constituyen en las plazas de Ceuta y Melilla comisiones mixtas administrativas que recojan algunas de las atribuciones que en la actualidad tienen las Comandancias Generales, pasando otras a la jurisdicción exclusiva del Alto Comisario, el cual pasa a ser, a los efectos de la Administración, una especie de gobernador civil, con facultades similares en ésta orden, a las que tienen en la península los gobernadores provinciales.

Por otro de los decretos, que forman parte de esta ordenación, se crea la jurisdicción civil de las plazas de soberanía del Norte de Africa, bajo la autoridad del Alto Comisario.

En esta última disposición se aclara la jurisdicción en orden a las nuevas facultades de la Administración civil de nuestras plazas de soberanía.

Sabido es que en la actualidad, en el orden administrativo, las plazas de Ceuta y Melilla, estaban íntimamente ligadas a las disposiciones provinciales, independientes de la Alta Comisaría, dependiendo Ceuta de Cádiz, y Melilla de Málaga.

Por virtud de esta reforma, la Alta Comisaría asume toda la función que hasta ahora estaba agregada a las autoridades administrativas de las dos provincias citadas.

AL CERRAR El trasatlántico «Manuel Arnús» pide auxilio Se encuentra a la deriva, por haber perdido el timón Londres 28 El vapor español «Manuel Arnús», ha lanzado un radiograma, comunicando que se halla en peligro y pide socorro con urgencia.

Se encuentra a la deriva, a lo largo de la costa de Portland, por haber perdido el timón durante la tempestad que reina en el Canal de la Mancha.

Una canoa de salvamento de Weymouth y un destructor británico, han salido inmediatamente para socorrer al barco español.

FEBUS R. Alvarez Pérez DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 4 a 6 LUIS SOTOMAYOR, NÚM. 4

JARDÍN ALFONSO XIII (JUNTO AL HOSPITAL) VENTA DE FLORES GRAN VARIEDAD EN CRISANTEMOS

El ministro del Trabajo señor Aunós, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

De la Presidencia. — Real decreto constituyendo en Ceuta y Melilla Comisiones Mixtas Administrativas, y otro modificando los artículos séptimo y octavo del Real decreto de 23 de Febrero de 1918.

Otro creando la circunscripción civil de las plazas de soberanía del Norte de Africa, bajo la autoridad del Alto Comisario.

Una propuesta de libertad condicional, y un decreto regulando el percibo de dietas de los funcionarios afectos al servicio de Aviación Militar.

Hacienda. — Se aprobó el modelo de la nueva moneda de cupro-níquel, de a real, (taladrada) y la adjudicación del concurso para la confección de títulos de la Deuda pública.

Se estudió un proyecto de emisión de cédulas territoriales, para facilitar fondos a la Junta de Acción Social Agraria.

De Fomento. — Se estudió un expediente autorizando para adquirir por concurso una grúa flotante, de ochenta toneladas, para el puerto de Huelva, cuyo coste será de 600 a 700.000 mil pesetas.

Se aprobó un pliego de condiciones particulares, para contratar por concurso, las obras del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena y de Logroña a Villanueva de la Serena. Las obras tienen una longitud de 57.9700 metros y el presupuesto de contrata es de 9.330.730 pesetas.

Otro pliego de condiciones particulares para contratar las obras del ferrocarril de Baeza, para empalmar con el de Cuenca y Utiel, con una longitud de 107, 201 metros, cuyo presupuesto de obras asciende a 33.395.938 pesetas.

La ordenación civil del Protectorado Madrid 28 Como telegraficó, por el jefe del Gobierno fueron sometidos esta noche a la aprobación del Consejo de ministros, unos proyectos de decreto que constituyen, por los términos en que están redactados, la ordenación civil del Protectorado de España en Marruecos.

Por uno de dichos decretos, se constituyen en las plazas de Ceuta y Melilla comisiones mixtas administrativas que recojan algunas de las atribuciones que en la actualidad tienen las Comandancias Generales, pasando otras a la jurisdicción exclusiva del Alto Comisario, el cual pasa a ser, a los efectos de la Administración, una especie de gobernador civil, con facultades similares en ésta orden, a las que tienen en la península los gobernadores provinciales.

Por otro de los decretos, que forman parte de esta ordenación, se crea la jurisdicción civil de las plazas de soberanía del Norte de Africa, bajo la autoridad del Alto Comisario.

En esta última disposición se aclara la jurisdicción en orden a las nuevas facultades de la Administración civil de nuestras plazas de soberanía.

Sabido es que en la actualidad, en el orden administrativo, las plazas de Ceuta y Melilla, estaban íntimamente ligadas a las disposiciones provinciales, independientes de la Alta Comisaría, dependiendo Ceuta de Cádiz, y Melilla de Málaga.

Por virtud de esta reforma, la Alta Comisaría asume toda la función que hasta ahora estaba agregada a las autoridades administrativas de las dos provincias citadas.

Una buena salud barra las huellas de los años. La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos. El Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD es el más eficaz y reputado de los tónicos. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



TODOS LOS SANTOS FLORES Y CORONAS HUERTA DE CABO (Barrio Real) Teléfono 387

TELÉFONOS TIMBRES INSTALACIONES DOMÉSTICAS REPARACIONES Electra Prim, 13

REUMÁTICOS El presbítero D. Luis P. Herráiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernan González, 57, BURGOS

EQUIPOS para recién nacidos Juegos de cristianar. Ropita interior. Completo y variado surtido La Villa de Madrid la que más barato vende

DE SOCIEDAD Ayer llegaron de Málaga, don Manuel León, don Luis López, don Julio Arcas, don José Gómez, don Francisco Córdoba, don Luis Merlo, don Evaristo Estévez, don José Santacruz, don Sebastián Herrada, don Eleuterio Cerdá, doña Presentación Ojeda, don Pedro López, y el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Leopoldo Queipo.

NOTAS DEPORTIVAS Según nuestros informes, el próximo lunes regresarán a la Península los boxeadores catalanes que tan brillante actuación han realizado en las reuniones pugilísticas celebradas recientemente.

ALBORNOCES BAÑO todos los tamaños Sábanas rusas :: Toallas buenas La Villa de Madrid la que más barato vende

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ Calle de Prim, 3, 2º

LÍNEA BLAND Servicio directo para GIBRALTAR por el paquebot inglés "GIBEL ZERJON" Salidas de Melilla quincenales, los Sábados a las cinco de la tarde Para más informes, acódate a sus agentes Vda. de SAMUEL SALAMA, Alfonso XIII, 12.—Teléfono 21

ATENEEO DE MELILLA Se convoca a todos los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, de primera convocatoria y a las ocho de la noche, de segunda, en el local de la Cámara de Comercio. Melilla 27 Octubre 1927. LA DIRECTIVA

Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas número 5 Vacantes en este Grupo dos plazas de herradores de segunda y tres de forjadores, todos de Caballería, se anuncia por el presente para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al primer jefe del mismo antes del 15 del próximo mes de Noviembre en cuyo día a las diez, tendrá lugar los exámenes ante Junta técnica del mismo en el cuartel que ocupa en Segangan. Teniendo en cuenta que estas clases disfrutaran de los haberes señalados para estas fuerzas. Segangan 21 de Octubre de 1927.—El Comandante Mayor, Benito Madrona.

J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 6 Sor Josefina, 8, pral. izquierda TELEFONO 239

ESPECTÁCULOS TEATRO REINA VICTORIA. — A las seis, «Mimi Valdés». A las diez, estreno de la graciosa comedia en tres actos, original de Muñoz Seca titulada «Usted es Ortiz». Último gran éxito del teatro de la «Comedia de Madrid».

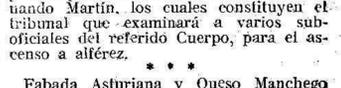
NOTAS MUNICIPALES Documentos enviados — Al jefe de la Caja de Reclutamiento de Málaga, se remite la instancia de Nicolás Marín Garcés.

REGISTRO CIVIL Nacimientos — Isaac Bitán Sultán, y Reia Belili Aseraf. Defunciones — Perla Benhamou Chorón, 18 meses, atresia; María Calvache Marín, 22 años, eclampsia gástrica; y Remedios Heredia Fernández, 8 meses, gastro-enteritis aguda.

LETRAS DE LUTO A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido el señor don Román Iglesias Vaquero, padre político de nuestro estimado amigo don José García Marfil.

PLAZA Y CAMPO En la oficina de Intervención de Beni Ulchec, estuvieron ayer los principales jefes de esta cabila, para cumplimentar al oficial interventor, al cual comunicaron la completa tranquilidad que reina en toda aquella región. En la oficina de Intervención de Beni Hamed, entregaron los indígenas un fusil Mauser, en la de Beni Bechi, un fusil Remington, y en la de Beni Seddat, una bomba Laffite y tres gomas. El último zoco de Telata de Ulad Bu Becker, no pudo celebrarse a causa de las lluvias de los últimos días. Se encuentra en la plaza el caid de la cabila de Beni Tuzin, Al-lal Mohand. Aguas de Colonia al detall, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios baratísimos, se venden en la Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34. Anoche marcharon a Villa Sanjurjo los comandantes médicos don Paulino Paredes y don Antonio López Castro, y el capitán de Sanidad Militar D. Fernando Martín, los cuales constituyen el tribunal que examinará a varios suboficiales del referido Cuerpo, para el ascenso a alférez. Fabada Asturiana y Queso Manchego ha recibido la Casa Santamaría. En las proximidades del Zoco de Eslef, se registró un accidente automovilístico, del que resultaron heridos de alguna gravedad, el conductor del vehículo Vicente Gómez Corral y los indígenas Abdalá Ben Mohamed y Aomar Ben Mohamed. Los heridos fueron curados en la enfermería de aquel campamento, siendo más tarde evacuados a la plaza. El máximo confort, la elegancia de líneas, la solidez y economía en consumo y precio, se hallan en la Berlina 503 Fiat. ¡Véala! ¡Pruébela! En un hidro de la base de Mar Chica, marcharán esta mañana a Tetuán, el jefe de Estado Lator accidental, teniente coronel Domenech y jefe de las Intervenciones, coronel Alvarez Coque. En la capital del Protectorado, asistirán a una reunión, que presidirá el segundo jefe de las tropas de Africa, general Goded. La ausencia de los señores Alvarez Coque y Domenech, durará varios días.

LONGINES el mejor reloj



En todos los modelos, los ofrece a precios sin competencia la JOYERIA MADRID Alfonso XIII, 4 y 18. Única CASA que importa estos relojes directamente de fábrica.

Manuel Santaella Morales Procurador de los Tribunales Cuero, 40, 2º, izquierda Horas de despacho: de 5 a 8

NOTAS MUNICIPALES Documentos enviados — Al jefe de la Caja de Reclutamiento de Málaga, se remite la instancia de Nicolás Marín Garcés.

REGISTRO CIVIL Nacimientos — Isaac Bitán Sultán, y Reia Belili Aseraf. Defunciones — Perla Benhamou Chorón, 18 meses, atresia; María Calvache Marín, 22 años, eclampsia gástrica; y Remedios Heredia Fernández, 8 meses, gastro-enteritis aguda.

LETRAS DE LUTO A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido el señor don Román Iglesias Vaquero, padre político de nuestro estimado amigo don José García Marfil.

«LA MADRILEÑA»-CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.-LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete y media a diez.
A las ocho, misa de comunión general por la Archidiócesis del Perpetuo Socorro.
Por la tarde a las seis, Santo Rosario, letanías y Salve cantada.

Iglesia Castreña
El ejercicio del mes de Animas
Durante todo el mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, celebrándose a continuación, el ejercicio del mes de las ánimas y terminando el ejercicio con lamentos cantados.
Los domingos la misa de las diez, será rezada y durante ella, tendrá lugar la explicación del catecismo para adultos.

Misas con exposición del Santísimo
Con motivo de la festividad de Cristo Rey, que celebra la Iglesia este año, el domingo día 30, se solemnizará en la del Sagrado Corazón, con misa a las ocho y media, en la que se expondrá S. D. Majestad, explicación de la significación de esta festividad, comunión general dentro de la misa, Bendición y Reserva.
Siendo el espíritu y deseo de la Iglesia, que todos los católicos proclamen este día, la Realza de Cristo Redentor, se pide a los fieles de Melilla, muy principalmente a los que integran la Asociación del Apostolado y Adoración Nocturna, su asistencia a estos cultos.

Doctor M. AMIEVA

Jefe de Equipo Quirúrgico
Cirujano de los hospitales
PAGÉS Y CRUZ ROJA
Cirujía, Diatermia, Vías urinarias.
DE 3 A 6
Conde del Serrallo, 15, principal

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados
«Atlante», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
«Magurio», de Almería, con gasolina.
«Cabañal», de Villa Sanjurjo.
«Vicente La Roda», de Almería, con pasaje y carga.
«Alaska», de Porto Ferrado, en lastre, para cargar mineral.
«Port de Dieppe», de Orán.
«María Martínez», de Ceuta, con carga general.

Salidos
«Atlante», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
«Cabañal», para Villa Sanjurjo.
«Vicente La Roda», para Orán y Alicante, con carga.
«María Martínez», para Villa Sanjurjo.
«Alaska», para Rotterdam.
Balandra «Antonia Maritil», para Neomours.

Con mineral
Con rumbo a Rotterdam, salió el vapor «Alaska», llevando a bordo más de seis mil toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Continuación
Se ha concedido la continuación en el servicio, por tres años en primera campaña, al cabo de mar, Manuel Leal Estévez; y en segunda campaña, al fogonero preferente, José Alvaro Sánchez, y al cabo de fogoneros Ramón Lubian Rodríguez, y en cuarta campaña al cabo de fogoneros Ramón Rivero Chaves, de la dotación del guardacostas «Uad Kert».

Baja
Ha sido dado de baja en la Maestranza de la Armada, el operario, de segunda clase, Juan Mauri Villalobos, de la dotación del guardacostas «Princesa de Asturias».

Destinos
Han sido destinados al Ministerio de Marina, el marino Olegario Rodríguez Fernández y al departamento del Ferrol Manuel Vila Pinazas y Luis Suárez González.

El tiempo
Del Observatorio Meteorológico Naval, anuncio que tiende a empeorar el tiempo, principalmente en Cantabria y Galicia.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados
En la Comandancia General, se presentaron los siguientes jefes y oficiales:
Comandante de Infantería, don Eustaquio Velasco.
Comandante médico, don Paulino Paredes.
Capitanes de Ingenieros, don Guillermo Planas; de Caballería, don Arcadio Jerez y de Sanidad militar, don Fernando Martín.
Farmacéutico primero, don José Santa Cruz.
Tenientes de Ingenieros, don Román Martínez y don Manuel Martín; de Artillería, don Luis López Germán y de Intendencia, don Ovidio Pira.

Pasaportados
Por la Comandancia General, han sido pasaportados, los siguientes:
Teniente del Batallón de Cazadores, de África 14, don Antonio Suárez Alvarez, para Ceuta, a incorporarse al Tercio.

Sargento de Infantería, don José García Paudia, para Alcoy y incorporarse al Regimiento de Vizcaya y don José González Rodríguez, para Barcelona, a incorporarse al Batallón de Cazadores de Estella.
Soldados del Regimiento de África 68, Lorenzo Alonso, para León, a incorporarse al Regimiento de las Ordenes Militares y José López Sánchez, para Córdoba licenciado.

Heridos en actos del servicio
En los diferentes hospitales de la Plaza han ingresado con heridas producidas en accidentes casuales, los siguientes soldados:
Del Regimiento de África 68, Vicente Muñoz Martínez, con una contusión en la región glútea, la cual se produjo al dar una caída.
Del Regimiento de Telegrafía, Eduardo Guillén, con una herida en la pierna izquierda, cuya lesión se produjo, al caer de un caballo.

De la Compañía de Sanidad, Miguel Martínez Márquez, con una contusión en el brazo derecho, producida al subirse a una ambulancia.
Del Regimiento de Melilla 59, Antonio Pérez Sánchez, con una herida en el antebrazo izquierdo, inferida al recibir un golpe.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día y reconocimiento de provisiones, comandante de Artillería don Luis Ruano.
Imaginaria, teniente coronel del batallón de Ingenieros don Joaquín Anel.
Jefe de guardia, teniente coronel don Zoilo Espejo.
Imaginaria, comandante don Manuel Ramírez.
Hospital y prvisiones, Cazadores, 17, primer capitán.
Parada, Cazadores, 18 y Agrupación de Artillería.
Principal (Santiago), Agrupación de Artillería.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Cazadores, 18, Melilla, 59, África 68 y Agrupación de Artillería.

GABINETE DE RAYOS X Y DE ELECTROTERAPIA RAYOS ULTRAVIOLETAS CUEVAS-SOTERAS
DE LOS
Hospitales Pagés y Cruz Roja
CONSULTA:
Avenida Alzupura, 4.—De 12 a 1 y de 3 a 5
Teléfono núm. 59

Sucesos locales

El abrigo y el ahorro
El abrigo es un medio indirecto de producir calor: no lo produce, pero evita que se pierda; las personas que se abrigan están en el mismo caso que las personas que son económicas: el ahorro es un medio indirecto de ganar dinero; por eso se dice que la ganancia más positiva es la economía. Cuando alguna persona pretenda adquirir un abrigo bueno de acuerdo con la economía, debe ver

ALICANTE **Melilla**
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
Por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3,000 y 4,000 toneladas que salen todos los Martes para Melilla. Fiestas reducidos grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Alicante, Sres. Revello Hijos.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8 — Teléfono núm. 15.

EL HUÉRFANO DEL REGIMIENTO

POR **MARC MARIO**
taban. Después de leer la carta de su mujer exclamó con feroz alegría:
—¡Bueno! ¡Tanto mejor! ¡Seré libre y entonces veréis!... ¡Veréis todos lo que soy yo capaz de hacer!
En aquel momento llegó la citación del oficial instructor que la había diferido unos días para prestar atención a otro asunto de gran interés.
Leroux no experimentó, por el momento, temor alguno por aquella comunicación, felicitándose en cambio de salir del cuartel donde se hallaba arrestado hacía doce días, sintiéndose objeto de la indiferencia de todos los soldados oficiales de infantería que ni siquiera le dirigían la palabra.
Una vez en presencia del oficial instructor y después de las primeras preguntas relativas a la identidad y a su situación militar, el señor Le Mouée, sin revelar a Leroux nada de lo que sabía, le dijo en tono frío:
—Explíqueme lo que ha pasado entre el marinero Gallo y usted.
Leroux se enderezó sobre la silla en que estaba sentado, frente al oficial, feliz por poder hablar, acusar sobre todo. Retiró la agresión de que había sido objeto por parte de aquel marinero, aumentando los hechos con todos los detalles agravantes que su memoria imaginación le sugirió, y añadiendo, con entonación dramática, que hubiera perecido a manos de aquel feroz, sin la intervención de los dos cabos de tiradores que acudieron en su auxilio.
Dijo después que, si bien en un principio no pudo comprender la causa de aquella agresión, luego reflexionó y recordó varios hechos que le habían iluminado acerca del odio que tan brutalmente le demostró aquel marinero.
Aquello era lo que el infame había imaginado contra el hermano de Antonia para perderle.
Refirió que había encontrado en sus recuerdos el rostro de aquel marinero y se acordaba perfectamente de que el año anterior, siendo el sargento de spahis, destacado en Argel, fue insultado una noche por varios marineros que disputaban en una taberna, por haber mediado él para apaciguar los ánimos, y que uno de ellos—este sin duda,—le había gritado al oír:
—Ya le encontraré y me las pagará... Te prometo arrancarte el pellejo...
Recordando, después de reponerse de su emoción, había reconocido en el marino que intentó de estrangularle, no sólo el rostro, sino la voz de aquel, y esto explicaba la salvaje agresión de ese individuo que le hubiera matado, como prometió, a no ser por los dos cabos de tiradores que tan a tiempo llegaron.
Con tal declaración, Leroux estaba seguro de lo que le ocurriría a Gallo.
Cuando acabó de hablar, el señor Le Mouée, que vio claramente el odio que le animaba, tomó la libreta de Antonio Gallo y recorriendo sus estados de servicio preguntó:
—¿Cuándo ocurrieron esos hechos que según usted son la consecuencia del atentado de que se ha hecho culpable Antonio Gallo?
—Fue el año pasado... en el mes de Marzo, si mal no recuerdo—respondió Leroux.
—Debo recordar a usted que ha prestado juramento de decir la verdad—dijo gravemente el oficial.—Esa imputación, que usted hace por vez primera, agrava notablemente la inculpación,

los tres únicos modelos para caballero: estudiadísimo por persona dedicada 20 años al arte que cuya práctica es una garantía y los éxitos en la materia, bien conocidos.
Tipo de 45 pesetas para caballero, entallado, dos filas botones, solapa moderna, confección lujosa, calidad buena, cuyo conjunto da la impresión de que vivimos en Jauja.
Tipo de 60 pesetas, supera al anterior en todos los detalles.
Tipo de 90 pesetas, no admite rival con los de otra procedencia, de precios más altos. El Acueducto, Alfonso XIII, número 20.

ABRIGOS CUERO

Más barato que nadie
LA PILARICA
Descubrimiento de un hurto
Hace algunos días a la salida del vapor correo de Málaga, alguien que no es pr-

LA PILARICA TRIANA
ABRIGOS DE CUERO
ABRIGOS
Grandes existencias. Últimas novedades.
La casa MEJOR surtida y MÁS BARATA
LA PILARICA

dente hacer público su nombre, oyó a un pasajero de tercera que se encontraba sobre cubierta, recomendar a otra persona que se hallaba en tierra, que procediera a la venta de un magneto que aquel había depositado en un establecimiento de bebidas propiedad de Ramón González Domínguez. Dijo también que le girara la mitad del producto de la venta.
Esta conversación llegó a conocimiento del jefe de policía, el cual comisionó a varios agentes para que realizaran algunas indagaciones encaminadas a averiguar la procedencia de la magneto.
Los referidos agentes han logrado incautarse de la pieza, la cual parece fué sustraída el pasado día cinco, de un camión automóvil, que tiene su garage en el Barrio Industrial.
El objeto recuperado, cuyo valor es de unas cuatrocientas pesetas, ha sido devuelto a su dueño.

Ayer fueron curados en la Casa de So-

¡ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precinto y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Vuestra Asma
reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.
Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, haced arder un Papel Azoado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo el enfermo una noche de reposo.
Papeles Cigarrillos Azoados Balsámicos del Dr. ANDREU

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
ALQUILO grandes almacenes Alzupura, 26. 456
SE ALQUILAN dos almacenes frente al Comedor Popular, Razon, Luis de Sotomayor 3 453
SE ALQUILA local con 6 solares, y se vende mesa billar. Valencia, 4. 459
NECESITO piso barrio Reina Victoria. Gratificante espléndida. Informes, Droguería Modelo. 423
ALMONEDAS
ALMONEDA urgente. Pabello nes del zoco de Ingenieros, número 2, de madera. 491
ALMONEDA urgente, de 4 a 6, hasta fin de mes. Prim. 3, principal, derecha. 484
ACADEMIAS
COLEGIO HISPANO-AFRICANO, niños y niñas. Lerchun di. 1. 12. anezana, Bachi. llerato. Mecanografía. Magisterio. 361
CLASES de francés. Para informes. Cardenal Cisneros, 10, cuarto piso, de 2 a 3. 407.
R DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744
COLOCACIONES
HACEN falta dos criadas para todo. Polavieja, 48, 2.º. 440

SEÑORITA extranjera, da lecciones de francés y alemán. Razon, Hotel Victoria, de 2 a 3. 487
DEPENDIENTE de tejidos de 15 a 18 años, hace falta en Casa La Francésita, Victoria. O'Donnell, 24. 490
MUCHACHO para almacén se necesita, en Canalejas, 3. 497
SE PRECISAN dependientes para tejidos y mercería, y dependientes para confecciones y modas. Paris Elegante, Chacel, 8. 495
SE NECESITA mecánico montador de automóviles, en el Parque de Artillería de Melilla. Se admiten proposiciones en el mismo. 492
COMPRAS Y VENTAS
SE VENDE un auto Rugby, se mi nuevo. Razon, Arellano, 4. 486
PIANO alquilar, plazos y contado. Afinaciones, reparaciones, «Las Novedades». 681
NOVIOS no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña. —Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3
SE VENDE un alambique moderno, nuevo. Razon Sotomayor, 3, frente a pejaera. 395

SE VENDE una casa en calle Antonio Falcón, núm. 6, compuesta de planta baja y un piso con cuatro viviendas y renta mensual de 385 pesetas; por la suma de 24,000 pesetas. Libre de gastos. Razon Canalejas y Cervantes, don Enrique Varela. 469
9,90 pias un traje azul perfectamente confeccionado, como no se lo presentará nadie. «La Pilarica». 482
65 pesetas Trincheras para caballero. «El Acueducto». 464
ESTA CASA cuenta con grandes existencias de calzado para caballero a 20 pesetas, esto solo se encuentra en «La Pilarica». 481
TRAJES de militar, por su confección esmeradísima, todos prefieren los de La Pilarica. Es la usted en cada prenda la etiqueta con el nombre de la casa. 480
18 pesetas americanas de lana, novedad. Esto solo en «La Pilarica». 478
TRAJES de lana bien confeccionados, a 35 pesetas, en ningún sitio como en «La Pilarica». 477
IMPERMEABLES y trincheras. Más barato que nadie en «La Pilarica». 478
CHALECOS de punto gran fantasía, enorme colección de dibujos a precios sumamente baratos en «La Pilarica». 476
URGENTE se venden muebles nuevos. Castelar, 3, 2.º. 493

ABRIGOS de lana confeccionados, desde 30 pesetas. La casa que más baratos los vende «La Pilarica». 475
SE VENDE la casa número 7 de Martín Cermeño. Razon, Barceló, 16. 496
VENDO saloncito. General Astilleros, letra B, 1.º izquierda. 494
75 céntimos, estrellas bordadas seis puntas, sobre paño grana verde, kaki y azul. «El Acueducto». 558
1,25 corte galón sargento en oro-mat. Blandado de coronel 2 pesetas corte galón sargento oro y plata brillante llamado oro de coronel.
2 pesetas-divisas suboficial de Infantería, Cazadores, Artillería Caballería e Ingenieros.
Diversos heridos, conductores de automóviles, conchas, herradores, armeros reganchos. «El Acueducto». 793
40 céntimos corte galón para cabo en seda grana, verde blanco y amarillo.
50 céntimos corte distintivo de 2da clase se decorata, en los mismos colores.
3 pesetas gorros Regulares llamado «tarbús». «El Acueducto». 195
JAMONES andorranos, curados, 8 pesetas kilo. Polavieja, 17, Caracera. 50
3 pias camisetas felpa blanca, fuertes y buenas, mejores que las vendidas el año pasado, por cinco pias. «El Acueducto». 251

ABRIGOS cuero forro astracán, gran abrigo. «El Acueducto». 248
250 pias gorros de Infantería y Regulares. Bandas, polainas y pantalones Brich, el mejor surtido «El Acueducto». 249
TERRIBLE surtido en impermeables para caballero, directamente de Manchester. «Acueducto», cliente. 250
48, 88, 108 y 125 pias trincheras para caballero, en calidades explicas por medio igualadas. «El Acueducto». 252
60 pias impermeables ingleses, una cara achalorada, articulo muy fuerte capucha y cinturón 2da clase se decorata. «Gran chavusquero», muy recomendable. «El Acueducto». 416
TRINCHERAS. Trincheras, el mejor surtido «El Acueducto». 417
40 pesetas impermeables ingleses, reversibles una cara achalorada, otra de gabardina, capucha y cinturón, sultes. «El Acueducto». 418
CAPAS impermeables inglesas para niños. 65 centímetros, 8 pesetas. 85 idem, 9 idem. 95 idem, 12 idem. 105 idem, 14 idem. 110 idem, 16 idem. Trecs clases superiores a mayor precio. «El Acueducto». 419

GABARDINAS para caballero, colores de moda. «El Acueducto». 421
100 pias impermeable para caballero, en colores azul marino y verde, con cinturón y capucha. En gabardina de lana impermeabilizada, calidad riquísima, de una perspectiva regia, toda ponderación queda palida, ante una clase tan buena. «El Acueducto». 420
CONSULTAS
ALFREDO SOTO Practicante. Cura de cirugía y venéreo De 12 a 2, y de 7 a 9. Miguel Zazo, 15. 2
MARIA CANNILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Manuel tele). 1,228
PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos—General Margallo, número 8. 1
HUESPEDES
HUESPEDES en familia, 3,75, con desayuno. Pradilla, 34. (Barrío Obrero). 473
HOTEL REINA VICTORIA. Habitaciones desde 2,50 pesetas en adelante, con asistencia. 901
VARIOS
TALLER de níquelados, dorados y plateados. Alvaro de Bazán, 22. Teléfono 314. 547

pués se trataría, en tal caso, de vías de hecho cometidas con ocasión del servicio, de un acto de venganza que caería bajo la aplicación del artículo 222 del Código de Justicia Militar, que lleva consigo la pena de muerte.
Aquella advertencia no conmovió al impostor.
—Lo que digo es verdad—persistió.—Puedo jurarlo.
Su odio y su sed de venganza le cegaban.
Había calculado que su afirmación no podría ser desmentida.
¿Cómo le probarían que no había sido insultado por marineros a quienes reprimía por el escándalo público que ocasionaban?
El señor Lemotie, sin fiarse de las afirmaciones de Leroux ni de su juramento, buscó en los papeles que tenía delante los estados de servicio de Antonio Gallo, los examinó detenidamente y levantando la cabeza dijo a Leroux:
—Veo aquí en los estados de servicio del marinero Gallo, que en la época a que usted se refiere, era imposible que se encontrara en Argel. Pertenece entonces a la tripulación del «Vauban», que formaba parte de la división del Pacífico y no ha venido a Francia, y, por consiguiente, a Argelia, hace tres años.

Leroux no se apuró por ello y mantuvo su impostura, diciendo que si el marino que le insultó no era Antonio Gallo, bien pudo haber sido uno de sus camaradas a quien después hubiera querido vengar.
—¡No!—replicó el oficial.—Hay un motivo de orden diferente, en ese acto... La justicia necesitaba saberlo y yo creí haberlo descubierto.
Leroux no se movió siquiera. Su frente imperturbable no palideció al comprender que Gallo o su hermana habrían hablado.
Poco le importaba que todo se supiera, pues no por ello dejaría de ser castigado Antonio. El Código de Justicia Militar condena inexorablemente los atentados contra un superior aun fuera de actos del servicio.
El señor Le Mouée continuó:
—Usted no conocía a Antonio Gallo antes del día en que le encontró a usted en Argel, en la plaza de Chartres, ¿es cierto?
—Si no formaba parte del grupo de marineros que armaban escándalo en la Casbah, evidentemente no le conocía—respondió Leroux,—pero el debía conocerme.
—¿Conocía usted a su hermana Antonia Gallo, que vivía en Argel?
Era imposible mentir.
—La conocía... en efecto—dijo con voz

tranquila.
—Ella fue querida de usted, mejor —Ella fue querida de usted, mejor antes referente a usted, que remite su antiguo regimiento...—dijo el oficial con voz en que vibraba la indignación.
—Seducido... no — protestó Leroux tratando de defenderse.—Yo no la hice mía por la fuerza...
—Pero usted engañó a esa joven que tenía confianza en usted, porque había sabido inspirarle amor, ocultándole que era usted casado, dejándole creer que se encontraba usted libre y aun prometiéndole casarse el día en que fuera usted nombrado ayudante... ¿No se llama eso seducir?
Usted era casado y tomó una querida sin embargo—añadió el oficial viendo que Leroux no respondía, — y esa joven es madre de los hijos de usted.
—Eso... no se sabe nunca.
El señor Le Mouée no quiso escuchar siquiera aquella infamia.
Continuó reprochando a Leroux los hechos de que era culpable y terminó haciéndole saber que en el informe que llevaría al Consejo de Guerra, lo haría constar como la causa que originó la justa cólera del marinero Gallo, y los juces ante quienes éste había de comparecer, sabrían apreciar.
Una vez que acabó de hablar, despidió al miserable, que hubiera tratado

Observatorio meteorológico de Melilla
Día 28 de Octubre de 1927
Presión media a nivel del mar. 766,3
Viento: Muy flojo.
Ciel: Levante.
Cielo: Cubierto.
Mar: Marejada.
El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.
Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 121
DIP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

—La conocía... en efecto—dijo con voz

—La conocía... en efecto—dijo con voz

—La conocía... en efecto—dijo con voz

—La conocía... en efecto—dijo con voz